13 de abril de 2023

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad. -

Atención: *Dirección de Oferta Pública*
Asunto: *Hecho Relevante – Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes 2023, del FICD AOII (SIVFIC-054)*

Distinguidos señores:

En cumplimiento con lo establecido en el literal u), del artículo 23, del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), aprobado mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), **Advanced Asset Management, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SIVAF-012)**, en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II (SIVFIC-054)**, tiene a bien informarle a esa Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, el siguiente **Hecho Relevante**:

Único: Que el día trece (13) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), en el periódico "El Caribe", página 17, y en el periódico ''El Nuevo Diario'', página 22, se publicó un aviso de convocatoria para la asamblea general ordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II, a celebrarse el día viernes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), a las cuatro y treinta horas de la tarde (4:30 p.m.). En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

Orden del día para asuntos ordinarios:

- **Primero:** Conocer los resultados del período 2022;
- **Segundo:** Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2022;
- **Tercero:** Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
- **Cuarto:** Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y,
- **Quinto:** Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Sin más por el momento, y agradeciendo de antemano la atención a la presente,

Atentamente,

Digitally signed by: FELIPE AMADOR LOPEZ
Date: 13/04/2023 10:59:00

ADVANCED ASSET MANAGEMENT S.A.
RNC: 131-21188-7
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Felipe Amador
Director General

ía somete a bros de una sicariato

Fiscalía de Santiago so-e ordene la prisión pre-mo medida de coerción, tres hombres y una mu- atribuye numerosos crí- avarrete y otras demar- esta provincia, incluido de dos personas.

isterio Público individuali-icializó a los imputados Cris-z Jiménez, Daniela Muñoz arío Tomás Cruz Polanco y isco Disla, a quienes atribu-rse en asociación de malhe- asesinar a Nicaury Ortega Joel Martínez Minaya, en rrido en el municipio de Na-

ción dice que los imputados, de una estructura del sica-rcotráfico, se asociaron para te a las víctimas, dice la fis-**ribe**

n 15 años de ón a hombre iolar menor

l Segundo Tribunal Cole-anto Domingo Este conde-os de prisión a un hombre alidad haitiana que agre-y sexualmente a una niña s.

cho fue cometidos en perjui-la menor de nacionalidad hai-año 2020, en el sector El Al-Santo Domingo Este.

Valdy, cumplirá la sentencia en ciaría Nacional de La Victoria. erdo con la acusación, fue la 8 de septiembre del año 2020, agresor aprovechó que la víc-contraba sola en su casa, para la vivienda y posteriormente ción donde la adolecente de 15 stía.

que una vez agredió y violó a la edad, el condenado huyó del **Caribe**

CERTIFICO Que El Presente Aviso de Convocatoria Asamblea Fue Publicado en la Edición No. 24-105 del Periódico "El Caribe" EDITORA DEL CARIBE, C. POR A. Santo Domingo, R.D. 13 de Abril del 2023

AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del **"Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II"**, (en lo adelante "El Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la Única Resolución de fecha 24 de febrero de 2021 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-054 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-30631-7, con un total de un millón (1,000,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de cuatrocientos ochenta y un mil trescientos cincuenta (481,350); **Advanced Asset Management, S.A.**, sociedad administradora de fondos de inversión, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, titular del Registro del Mercado de Valores SIVAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill, No. 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, local 1, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor **Fernando Radhames Cantisano Alsina**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-8, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Sociedad Administradora, Manuel Vicente Diez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; **CONVOCA** a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, que será celebrada el día viernes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), a las cuatro y treinta horas de la tarde (4:30 p.m.), dejando sin efecto la convocatoria que fue publicada el día diez (10) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023) en la página nueve (9) del Periódico El Caribe. En tal virtud procediendo conforme a las disposiciones de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones al respecto de la asamblea general de obligacionistas, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Zoom". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

Orden del día sobre asuntos Ordinarios:

- **PRIMERO:** Conocer los resultados del período 2022;
- **SEGUNDO:** Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2022;
- **TERCERO:** Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
- **CUARTO:** Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y,
- **QUINTO:** Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que para contar con el quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria será necesaria la presencia o representación de al menos el cincuenta por ciento (50%) del total de las cuotas efectivamente colocadas de El Fondo. En caso de que por falta de quórum resulte necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá ser convocada en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno de El Fondo, la cual deliberará válidamente con la mayoría de votos de los Aportantes presentes. Los aportantes interesados pueden pasar por el domicilio de la Administradora para obtener la copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

FERNANDO RADHAMES CANTISANO ALSINA
En representación de:
Advanced Asset Management, S.A.

onal, que tiene una
propiedad de Pedro

TRABAJO SERÁ REALIZADO POR EL AGRIMENSOR JOSE E. JIMENEZ DELGADO.
EXP. NO. 6622023045446.

JOSE E. JIMENEZ DELGADO
Agrimensor-contratista
Tel. (829) 569-0888
CODIA 27144

CERTIFICA
El nuevo Diario
Santo Domingo, R.D.
Edic.:
Fecha:
Dpto. de Publicidad

ENERAL ORDINARIA
ON CERRADO

ado de Valores No. 249-17, su
umido y el Reglamento Interno
adelante "El Fondo"), aprobado
e 2021 e inscrito en el Registro
nal de Contribuyente (RNC) con
00) de cuotas de participación
ntas ochenta y cinco (2,285);
ora de fondos de inversión,
minicana, titular del Registro
Mercantil número 109941SD,
micilio en la avenida Winston
rial Blue Mall, piso 24, local 1,
blica Dominicana, debidamente
, dominicano, mayor de edad,
09918-8, domiciliado en Santo
Dominicana; en su calidad de
stradora, Manuel Vicente Diez
identidad y electoral número
Distrito Nacional, capital de la
Administradora de Fondos de
ue asistan de manera virtual a
rada el día viernes veintiocho
s horas de la tarde (3:00 p.m.),
rtes once (11) del mes de abril
riódico El Caribe. En tal virtud
de Sociedades Comerciales y
sus modificaciones al respecto
lebrada de forma no presencial
tos para acceso a la misma se
s de Valores. En esta Asamblea

dos del Fondo correspondiente

Fondo de los propuestos por la

de Aportantes; y
ntes que no sea materia propia

n requerido para la celebración
virtual o representación de al
efectivamente colocadas de El
a segunda asamblea para tratar
orma y plazos prescritos por el
nte, para lo asuntos ordinarios
veinticinco por ciento (25%) de
ntes interesados pueden pasar
l texto de las resoluciones que
reo electrónico. Los poderes de
de apoderados, deberán ser
ta el día antes de la celebración

cional, capital de la República
nil veintitrés (2023).

ALSINA

.A.

AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del "Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II", (en lo adelante "El Fondo"), aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la Única Resolución de fecha 24 de febrero de 2021 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-054 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-30631-7, con un total de un millón (1,000,000) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de cuatrocientos ochenta y un mil trescientos cincuenta (481,350); Advanced Asset Management, S.A., sociedad administradora de fondos de inversión, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, titular del Registro del Mercado de Valores SIVAF-012, con domicilio en la avenida Winston Churchill, No. 93, esquina Gustavo Mejía Ricart, Torre Empresarial Blue Mall, piso 24, local 1, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor Fernando Radhames Cantisano Alsina, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-8, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Sociedad Administradora, Manuel Vicente Diez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; CONVOCA a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, que será celebrada el día viernes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), a las cuatro y treinta horas de la tarde (4:30 p.m.), dejando sin efecto la convocatoria que fue publicada el día diez (10) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023) en la página nueve (9) del Periódico El Caribe. En tal virtud procediendo conforme a las disposiciones de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 y sus modificaciones al respecto de la asamblea general de obligacionistas, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Zoom". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

Orden del día sobre asuntos Ordinarios:

PRIMERO: Conocer los resultados del período 2022;

SEGUNDO: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2022;

TERCERO: Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;

CUARTO: Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y,

QUINTO: Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Se recuerda a los interesados que para contar con el quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria será necesaria la presencia o representación de al menos el cincuenta por ciento (50%) del total de las cuotas efectivamente colocadas de El Fondo. En caso de que por falta de quórum resulte necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá ser convocada en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno de El Fondo, la cual deliberará válidamente con la mayoria de votos de los Aportantes presentes. Los aportantes interesados pueden pasar por el domicilio de la Administradora para obtener la copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

FERNANDO RADHAMES CANTISANO ALSINA
En representación de:
Advanced Asset Management, S.A.

FC 466558